

Regulaciones para motores de para uso fuera de carretera



Aplicabilidad a equipos de trabajo para uso fuera de Carretera

¿Cuáles son las regulaciones para motores de uso fuera de carretera?

Los motores de para uso fuera de carretera (SORE, Small Off-Road Engines, por sus siglas en inglés) son motores de encendido por chispa con una potencia nominal de 19 kilovatios (25 caballos de fuerza) o menos. Las regulaciones para motores de uso fuera de carretera requieren que los motores nuevos estén certificados y etiquetados para cumplir con los estándares de emisiones y otros requisitos.

¿Qué tipos de equipo utilizan motores SORE?

Los tipos de equipos típicos que usan motores SORE incluyen equipos para césped y jardín, generadores portátiles e hidro limpiadoras.

¿Qué motores no están sujetos a la normativa para motores SORE?

Los motores que usan combustible diésel y los motores que se usan en equipos estacionarios, incluidos los generadores de reserva, no están sujetos a las regulaciones para motores SORE. La ley federal evita que los estados regulen los motores nuevos que se usan en equipos o vehículos de construcción o que se usan en equipos o vehículos agrícolas, y que tienen menos de 175 caballos de fuerza. Una lista de estos equipos está disponible en <https://ww2.arb.ca.gov/sore-list-determine-preempt-road-applications>.

¿Cuáles son los requisitos para los motores de invierno?

Los motores utilizados exclusivamente para propulsar productos que se utilizan exclusivamente en invierno, como quitanieves y barrenas de hielo, a opción del fabricante del motor, no necesitan certificar ni cumplir con determinados estándares de emisión de motores SORE.

¿Hay algún motor grande de encendido por chispa sujeto a las regulaciones para motores SORE?

La mayoría de los motores grandes de encendido por chispa (LSI, Large Spark-Ignition, por sus siglas en inglés), que tienen una potencia de más de 19 kilovatios, no están sujetos a las regulaciones para motores SORE. Sin embargo, los motores LSI con una cilindrada de motor menor o igual a un litro deben usar los procedimientos de prueba para motores SORE y cumplir con los requisitos de emisiones evaporativas de las regulaciones para motores SORE.

¿Qué pasa con mi equipo existente?

CARB no regula el uso de equipos con motores SORE existentes aprobados por CARB.

¿Qué pasa con el equipo para respuesta a emergencias?

Conforme al título 13, Código de Regulaciones de California, sección 2403 (f), los departamentos de bomberos y policía y otras entidades que se especializan en respuesta a emergencias pueden comprar equipo de emergencia propulsado por un motor no certificado por California solo cuando dicho equipo con un motor certificado por California no está disponible. Una solicitud para comprar equipo de emergencia propulsado por un motor no certificado por California debe enviarse para su aprobación al Director Ejecutivo.

Ejemplos de equipos con motores que están y no están sujetos a las regulaciones actuales para motores SORE de CARB

Motores SORE utilizados en los siguientes equipos que están actualmente sujetos a las regulaciones de CARB para motores SORE:

- Motosierras <45 cc
- Bordeadoras
- Cortasetos
- Cortadoras de césped
- Sopladores de hojas
- Partidores de Leña
- Generadores portátiles
- Hidro limpiadoras
- Tractor cortacésped
- Desbrozadoras

Motores SORE utilizados en los siguientes equipos no están actualmente sujetos a las regulaciones de CARB para motores SORE:

- Compresores de aire
- Sierra despejadora y desbrozadoras con disco ≥ 40 cc
- Motosierras ≥ 45 cc
- Astilladoras
- Torres de luz
- Bombas ≥ 40 cc
- Sierras para: concreto, mampostería, tronzado
- Trituradoras
- Generadores estacionarios
- Trituradoras de raíces y tocones
- Soldadoras

Otros equipos no sujetos a las regulaciones para motores SORE:

- Equipos con motores que utilizan combustible diésel
 - Generadores a diésel

- Hidro limpiadoras a diesel
 - Bombas a diesel
 - Tractores cortacésped a diésel
- Equipo estacionario
- Equipos con motores LSI > 1 litro